

CONSEJOS PRÁCTICOS

CONducir: DERECHOS Y DEBERES

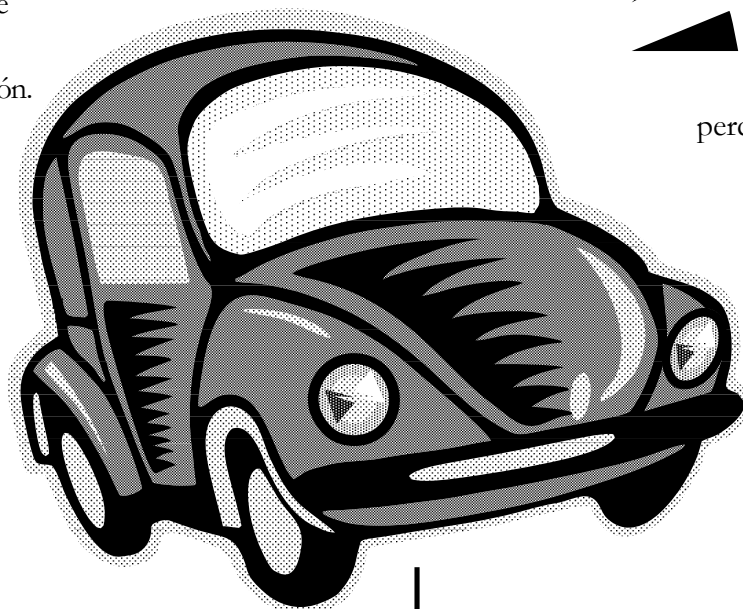
Para manejar un auto en los Estados Unidos necesita una licencia de manejar. Saque la licencia en el estado donde reside. ¡Conducir sin licencia puede resultar en grandes multas!

¿Cómo puede obtener una licencia?

Pregunte en el departamento de tráfico. Probablemente necesitará pasar exámenes:

- Un examen escrito de las leyes de carretera del estado
- un examen de la vista, y
- un examen en la carretera

Además, probablemente, tendrá que presentar identificación.



Matrícula y seguro

Si tiene un auto, debe tener también una matrícula y un seguro del auto. Puede matricular el auto en el departamento de tráfico. Llame para saber cuándo están abiertos y cuánto cuesta.

Los dueños de un auto pueden tener dos tipos de seguro:

- Choque – para pagar por las reparaciones del auto después de un accidente.
- Seguro contra terceros – para pagar por el daño a otros autos y por los gastos de quien resulte herido. Los dueños de un auto a

menudo deben comprar el seguro contra terceros.

¡En algunos estados puede perder la licencia si maneja sin seguro! ■

A Product of the
Geneseo Migrant Center
27 Lackawanna Ave.
Mt. Morris, NY 14510

*Revised with funding from the NYS
Department of Education,
Migrant Education.
©2002
All Rights Reserved*

